

Considerando el Decreto 132/1996, de 16 de abril, sobre reestructuración de Consejerías y el Decreto 271/1996, de 4 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, y de acuerdo con lo estipulado por el artículo 16.º del Reglamento para la aplicación de la Ley de Caza 1/1970, de 4 de abril, he resuelto:

Convocar concurso por procedimiento abierto a Sociedades de Caza colaboradoras para la adjudicación del control y disfrute de la caza en la Zona de Caza Controlada «La Almirara», del término municipal de Otívar (Granada), de acuerdo con las siguientes prescripciones:

Primera. Los Pliegos de Condiciones jurídico-administrativas, cinegéticas y económicas que habrán de regir esta adjudicación se encuentran en los locales de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada, sitios en carretera de la Sierra, Km. 7.18191. Pinos Genil. Granada, pudiendo ser consultados por los interesados durante el plazo de presentación de solicitudes, en horario de 9 a 13 horas.

Segunda. El plazo de ejecución del control y disfrute de la Zona de Caza Controlada será de nueve años, contados a partir de la fecha de adjudicación (de no mediar ninguna causa o circunstancia que justificase su cancelación antes de dicho plazo).

Tercera. El plazo de presentación de proposiciones será de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las catorce horas de la fecha indicada. Si el último día fuese festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Cuarta. Las solicitudes se presentarán, junto con la documentación acreditativa de los méritos que se aleguen, en el Registro de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada.

Concluido el plazo de presentación de proposiciones y cumplimentados los trámites preceptivos, la Delegación Provincial elevará propuesta de resolución, junto con el expediente completo, a esta Dirección General, a fin de que pueda procederse a la adjudicación definitiva.

Sevilla, 23 de abril de 1997.- El Director General, Juan María Cornejo López.

EMPRESA PUBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS

RESOLUCION de 15 de abril de 1997, de la Dirección Gerencia, por la que se anuncia la contratación del suministro que se cita. (PP. 1498/97).

La Empresa Pública de Emergencias Sanitarias de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso público mediante procedimiento abierto el siguiente suministro.

Objeto: Contratación del suministro de doce UVI Móviles para la EPES (Expt. 1003/97 AO-CR):

Lote I: UVI Móvil: 13.500.000 ptas.
Lote II: UVI Móvil: 13.500.000 ptas.
Lote III: UVI Móvil: 13.500.000 ptas.
Lote IV: UVI Móvil: 13.500.000 ptas.
Lote V: UVI Móvil: 13.500.000 ptas.
Lote VI: UVI Móvil: 13.500.000 ptas.

Lote VII: UVI Móvil: 13.500.000 ptas.
Lote VIII: UVI Móvil: 13.500.000 ptas.
Lote IX: UVI Móvil: 13.500.000 ptas.
Lote X: UVI Móvil: 13.500.000 ptas.
Lote XI: UVI Móvil: 13.500.000 ptas.
Lote XII: UVI Móvil: 13.500.000 ptas.

Presupuesto total (IVA incluido): Ciento sesenta y dos millones de pesetas IVA incluido (162.000.000 ptas.).

Lugar de entrega: Sede Central EPES en Málaga.

Plazo de entrega: 45 días.

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas y Jurídicas podrán consultarse por los interesados en la Sede Central de la EPES en Málaga, Parque Tecnológico de Andalucía, Edificio Bic-Euronova, Avda. Juan López Peñalver, s/n, teléfono 952/62.64.50, durante el plazo de presentación de ofertas.

Plazo de presentación de ofertas: Antes de las 13,00 horas del 10 de junio de 1997.

Lugar para la presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en sobres cerrados en la Sede Central de la EPES en Málaga, Parque Tecnológico de Andalucía, Edificio Bic-Euronova, Avda. Juan López Peñalver, s/n.

Lugar y fecha de la apertura pública de las ofertas: La mesa de contratación se reunirá a las 11,00 horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, en la Sede Central de la EPES en la dirección indicada en el párrafo anterior.

Fianza provisional: 2% del precio de licitación de cada lote.

Fianza definitiva: 4% del precio de licitación de cada lote.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 15 de abril de 1997.- El Director Gerente, Angel Garijo Galve.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

ANUNCIO de licitación del concurso de proyecto y obra que se cita. (Expte. VSJ/GIASA/2/1997). (PP. 1526/97).

1. Entidad contratante.
 - a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).
Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Número de expediente: VSJ/GIASA/2/1997.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción. Proyecto y Obra: Autovía A-381 de Jerez de la Frontera a Los Barrios. Tramo 1: Pk. 13,500 al Pk. 20,100 (Pk. 7,5 al Pk. 14,1, Tramo, Jerez-Alcalá de los Gazules del Estudio Informativo).
 - b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz.
 - c) Plazo de ejecución: Plazo total ejecución obras: Dieciocho (18) meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Mil setecientos sesenta y un millones ochenta mil (1.761.080.000) pesetas, IVA incluido.
5. Garantías.
 - a) Provisional: Setenta y cinco millones novecientas ocho mil seiscientos veintiuna (75.908.621) pesetas.
6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).
 b) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.º pl.
 c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.
 d) Teléfono: 95/421.15.55.
 e) Fax: 95/456.37.70.
 f) Obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación:

- Grupo A. Subgrupo 1. Categoría F.
- Grupo A. Subgrupo 2. Categoría F.
- Grupo B. Subgrupo 2. Categoría F.
- Grupo G. Subgrupo 4. Categoría F.

b) Otros requisitos: Según figura en el Pliego de Cláusulas Particulares.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 30 de junio de 1997 hasta las 12,00 horas.

b) Documentación a presentar: Según cláusula núm. 7 del Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

2.º Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.º pl.

3.º Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura.

e) Admisión de variantes/alternativas (concurso): No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica.

a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

b) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.º pl.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

d) Fecha: 31 de julio de 1997.

e) Hora: 10,00 horas.

10. Otras informaciones: No se describen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de publicación en el DOCE: Con fecha 7 de mayo de 1997 se ha enviado el anuncio al DOCE.

Sevilla, 8 de mayo de 1997.- El Director Gerente, P.A., El Director de Planificación, Manuel Jesús de la Cruz Romo.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública sobre concesión administrativa para la distribución de gas natural por canalización en el término municipal de San Roque. (PP. 1257/97).

Habiéndose presentado, dentro del plazo de Información Pública, por «Gas Andalucía, S.A.» proyecto en competencia al de «Meridional de Gas, S.A.» sobre la Concesión Administrativa para la Distribución de Gas Natural por canalización en el término municipal de San Roque, de acuerdo con lo establecido en la Ley 10/1987, de 19 de junio, sobre Normas Básicas para un desarrollo coordinado de actuaciones en el Sector de Combustibles y en el Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, se somete a información pública el siguiente expediente:

Peticionario: Gas Andalucía, S.A.

Domicilio: C/ Rivero, núm. 8. Sevilla.

Objeto: Concesión Administrativa para la distribución de gas natural por canalización a los mercados de usos domésticos, comerciales y pequeñas industriales.

Características de la instalación:

- 1 Estación de regulación y medida AP/A - MP/A.
- 2.500 m red de distribución en MP/A.
- Acometidas.

Area geográfica de la concesión: Término municipal de San Roque.

Presupuesto: 41.914.000 ptas.

Referencia: GC-922/97.

De lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación

Provincial, sita en Plaza de España, 19, de esta ciudad y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones, por escrito y triplicado, que estimen oportunas, todas aquellas personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas en sus derechos, en el plazo de veinte días contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio.

Cádiz, 15 de abril de 1997.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública sobre concesión administrativa para la distribución de gas natural por canalización en el término municipal de Los Barrios. (PP. 1258/97).

Habiéndose presentado, dentro del plazo de Información Pública, por «Gas Andalucía, S.A.» proyecto en competencia al de «Meridional de Gas, S.A.» sobre la Concesión Administrativa para la Distribución de Gas Natural por canalización en el término municipal de Los Barrios, de acuerdo con lo establecido en la Ley 10/1987, de 19 de junio, sobre Normas Básicas para un desarrollo coordinado de actuaciones en el Sector de Combustibles y en el Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, se somete a información pública el siguiente expediente:

Peticionario: Gas Andalucía, S.A.

Domicilio: C/ Rivero, núm. 8. Sevilla.

Objeto: Concesión Administrativa para la distribución de gas natural por canalización a los mercados de usos domésticos, comerciales y pequeñas industriales.

Características de la instalación:

- 1 Estación de regulación y medida AP/A - MP/A.